

LOTA 28 DE OCTUBRE 2021

DECRETO N° 1440

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, STATION WAGON PLACA UNICA PPHR12, Para el día sábado 30 De Octubre De 2021 Y Lunes 01 de Noviembre de 2021, desde las 10:00 hrs hasta las 20:00 hrs. **PARA REALIZAR RONDAS PREVENTIVAS EN LA COMUNA DE LOTA** ., Según memorándum N° 226, de 28/10/2021, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorizase la circulación de Municipal, STATION WAGON PLACA UNICA PPHR12, Para el día sábado 30 De Octubre De 2021 Y Lunes 01 de Noviembre de 2021, desde las 10:00 hrs hasta las 20:00 hrs. **PARA REALIZAR RONDAS PREVENTIVAS EN LA COMUNA DE LOTA** ., Según memorándum N° 226, de 28/10/2021, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don ALFONSO PLACENCIA GALLARDO**, Auxiliar Grado 19° EMR. Para el día sábado 30 De Octubre De 2021 Y Lunes 01 de Noviembre de 2021, desde las 10:00 hrs hasta las 20:00 hrs.. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
* SECRETARIO MUNICIPAL

JMGZ/JMAB/JEEP/JICM/dlmgm

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo



JUAN MARTIN GERABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL